

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVIDORES Y LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN PARA LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA CONTR 2025 330644

D. Oliverio Jiménez Medina, con DNI ***48.30**G en representación de la empresa REDES SYSTEM CONSULTING & SOLUTIONS SL, con CIF núm. B35595578, y con domicilio social en calle Juan Carló 5 de Las Palmas de Gran Canarias, de la que actúa en calidad de administrador, según consta en escritura de poder de representación de fecha 1 de octubre de 2020, otorgada por el Notario Pedro Antonio González Culebra, con protocolo núm 3458.

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **ACEPTA** la **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN** de fecha 22 de julio de 2025, emitida por el órgano de contratación de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se adjudica a REDES SYSTEM CONSULTING & SOLUTIONS SL, con domicilio social en calle Juan Carló 5 de Las Palmas de Gran Canarias, provista de CIF B35595578, el CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVIDORES Y LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN PARA LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA CONTR 2025 330644, todo ello conforme a la proposición presentada y a los pliegos que rigen la licitación.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

Por: REDES SYSTEM CONSULTING & SOLUTIONS SL

Fdo. Oliverio Jiménez Medina

OLIVERIO JIMENEZ MEDINA		31/07/2025 13:26:13	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MNjYxMjMzMThjMzNiYzkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	